



Ajuntament de
Monistrol de Montserrat

DECRETO De ALCALDÍA

Por el Pleno de 11/07/2019 se aprobó la asignación al grupos municipales fijando 330 euros fijos por grupo y 100 euros por cada regidor que forme parte.

En fecha 13 de julio de 2023 la Junta de Gobierno Local aprobó la asignación de 530,00 euros a favor del grupo municipal de la CUP .

Posteriormente, en fecha 14/11/2023 , mediante decreto de alcaldía 2023DECR001038, se aprobó la rectificación del error material del acuerdo aprobado por Junta de Gobierno en cuanto al el importe otorga , dado que actualmente el grupo municipal está formado por un solo regidor.

No obstante, dado que hasta las Elecciones Municipales celebradas el 28 de mayo de 2023, el grupo municipal de la CUP estaba formado por 2 regidores, es procedente rectificar el importe concedido y realizar el cálculo de la asignación del grupo municipal teniendo en cuenta los meses en que estuvo formado por dos regidores dejando sin efecto el decreto de alcaldía de fecha 14/11/2023

Por todo el anteriormente expuesto,

HE RESUELTO:

- 1.- Dejar sin efecto el decreto de alcaldía 2023DECR001038 de fecha 14 de noviembre de 2023 en el que se rectifica el error material existente en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2023.
- 2.- Rectificar el error material existente en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 13 de julio de 2023 relativo a la asignación del grupo municipal de la CUP en el sentido siguiente.

Donde dice:

Primero.- Aprobar la concesión y la justificación de la aportación de los grupo municipal de 2023 de 530,00 euros a favor del grupo municipal de la CUP .

Tiene que decir:

Primero.- Aprobar la concesión y la justificación de la aportación de los grupo municipal de 2023 de 472,00 euros a favor del grupo municipal de la CUP .

2.- NOTIFICAR esta resolución al Grupo municipal CUP , así como al Departamento de intervención a los efectos pertinentes.

3.- Dar cuenta de esta resolución a la Junta de Gobierno para su conocimiento.

Monistrol de Montserrat,

L

a alcaldesa Ante mí

Nuria Carreras Povill La secretaria

Ana Arumí Tarragona

Firmado electrónicamente

N.º de Decreto y Fecha:

2023DECR001074 27/11/2023